

En Cd. Victoria, Tamaulipas, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
P R E S E N T E:**

El suscrito C. \_\_\_\_\_<sup>1</sup>, con número de teléfono \_\_\_\_\_<sup>2</sup> y correo electrónico \_\_\_\_\_<sup>3</sup>, designado como representante \_\_\_\_\_<sup>4</sup> del aspirante o de la candidatura Independiente \_\_\_\_\_ encabezada \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_<sup>5</sup>, declaro bajo protesta de decir verdad, que cumplo con los requisitos legales que señala el artículo 80, fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, que a la letra señala:

*VII. Para ser representante ante el IETAM o sus Consejos Distritales y Municipales, se deberán cumplir los siguientes requisitos:*

- a) Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos;*
- b) No ser o no haber sido ministro de culto religioso en los 5 años anteriores a su designación;*
- c) Contar con credencial con fotografía para votar vigente;*
- d) No ser candidato a cargos de elección popular local o federal;*
- e) No ser Secretario, Juez, Magistrado del Poder Judicial, Estatal o Federal, o del Tribunal Electoral del Estado, o Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;*
- f) No ser Secretario o Magistrado del Tribunal Fiscal del Estado ni sus equivalentes en las Juntas de Conciliación;*
- g) No ser miembro en servicio activo de las fuerzas armadas o de las de seguridad pública;*
- h) No ser Procurador o Subprocurador estatal de justicia ni Agente del Ministerio Público estatal o federal; y*
- i) No ser Notario Público.*

**Atentamente:**

\_\_\_\_\_  
Nombre de la persona acreditada como  
representante de la candidatura independiente

\_\_\_\_\_  
Firma o huella dactilar de la persona acreditada  
como representante de la candidatura  
independiente

<sup>1</sup> Nombre(s), apellido paterno, apellido materno.

<sup>2</sup> Número telefónico con clave lada.

<sup>3</sup> Correo electrónico.

<sup>4</sup> Propietario o suplente.

<sup>5</sup> Nombre de la persona postulada a la candidatura.